



## Lingüística General

### Corpus de análisis ampliado – Comisión n°1 y comisión n°2

Profesor: Joaquín Bartoli

Las ciencias del lenguaje y en particular el Análisis del discurso (AD), forman parte de las disciplinas de corpus que permite categorizar los discursos por tipos, compararlos e identificar lo que es común y lo propio de cada uno de ellos.

Se llama corpus al conjunto de textos que sirven de base a una investigación. ¿Qué relación guardan entre sí los textos que integran ese conjunto? En algunas ocasiones, esos textos tienen relaciones evidentes entre sí, por la temática común o porque uno responde al otro, habla del otro o polemiza con el otro. Pero hay casos en los que esas relaciones no son en absoluto evidentes y es el lector quien las construye, a partir de la finalidad de su lectura (Arnoux, 2009: 97).

Los materiales pueden ser muy variados, diversos y heterogéneos: aquellos que pertenecen al discurso de la información (crónicas, editoriales, notas de opinión, etc.); textos y documentos técnicos-académicos, transcripciones de entrevistas, entre otros. En todos los casos, los textos elegidos deben poner de manifiesto la construcción, las experiencias y el relato del fenómeno social en estudio.

Este conjunto de textos no es espontáneo ni natural aunque tampoco forzado. El corpus debe provenir de un trabajo de recorte o selección. Dicha selección Intencionada es efecto del ejercicio de una atención y percepción diferenciadas por parte del analista del discurso.

El trabajo analítico consistirá entonces en la construcción del corpus: para Charaudeau (2009), no existe en sí mismo, es móvil y sigue los vaivenes del análisis, es decir, depende de las preguntas de investigación formuladas y del posicionamiento teórico a partir del cual lo examinamos según un objeto de estudio.

Es de suma importancia señalar que, ese corpus forma parte de lo que Marc Angenot (2010) denomina discursividad social, es decir, todo aquello que se dice, se escribe en una sociedad y momento determinado; comprende los géneros y los repertorios de temas que organizan lo que se puede enunciar en una sociedad particular. Esto significa que nadie habla en el vacío, siempre hablamos en respuesta a lo que nos permite el discurso social en: lenguaje, géneros y temas.

Por este motivo, esos materiales seleccionados para nuestro AD, constituyen sólo una parte del discurso social, de un complejo entramado de voces que dan cuenta de “lo enunciable y lo decible” en una instancia específica de la historia. De esta manera, las producciones

discursivas de una sociedad implican una aceptabilidad generalizada que supone la existencia de cierto orden hegemónico, un orden dominante no exclusivamente discursivo, sino que se relaciona con “los sistemas de dominación política y explotación económica que caracterizan una formación social” (Angenot, 2010: 29). Esta mirada totalizadora no significa inexistencia o anulación de contradicciones y tensiones.

Extraído de: Del Manzo, Ma. Belén (2014) “El corpus de análisis en los estudios del discurso”. Documento de Estudio. Cátedra Lingüística General. Facultad de Psicología, UNLP.

### **Preguntas analíticas iniciales**

¿Cómo se construyó discursivamente la idea de violencia en personas con padecimiento mental por parte del discurso de la información/discurso mediático a partir del caso del asesinato de María Rosa Haedo?

¿Cuáles fueron las estrategias discursivas desplegadas en el discurso de la información/discurso mediático para referir/enunciar sobre estos temas?

DISCURSO 1 – El Día

**POLICIALES|ATENDÍA UN KIOSCO HACE VARIAS DÉCADAS**

# **“Brote mortal”: dolor por la mujer degollada en Los Hornos**

María Rosa Haedo tenía 68 años. Anteanoche, la encontraron en su casa de 54 entre 141 y 142 con un corte en el cuello. En el lugar también estaba su hijo, bañado en sangre. Padecería problemas psiquiátricos. Lo internaron



MARÍA ROSA VIVÍA EN 54 ENTRE 141 Y 142, DONDE ATENDÍA UN KIOSCO. EN ESE LUGAR LA ENCONTRARON DEGOLLADA / EL DÍA

28 de Julio de 2022 | 05:20  
Edición impresa

El dolor en el barrio donde vivía María Rosa Haedo es enorme. La mujer, que tenía 68 años y hacía varias décadas atendía en kiosco en su casa de Los Hornos, sobre la calle 54 entre 141 y 142, fue encontrada muerta con un profundo corte en el cuello. En el mismo lugar, inconsciente, estaba su hijo con manchas de sangre en toda la ropa. Se sospecha que habría ingerido varias pastillas en un presunto brote psicótico. El mismo que supuestamente lo impulsó a cometer el asesinato. El joven padecía aparentes problemas psiquiátricos que, según contaron allegados a la familia, se agudizaron con la pandemia de coronavirus.

Al acusado del homicidio, identificado por fuentes oficiales como Gonzalo Leandro Passero (32), lo tuvieron que hospitalizar en Melchor Romero para su asistencia y evaluación mental.

Fue su hermana, sargento de la comisaría cuarta de Florencio Varela, la que descubrió la dramática escena.

Al parecer, como no podía contactarse con su madre, pese a los insistentes llamados al teléfono celular, decidió ir personalmente a la vivienda.

Según contaron testigos de la situación, lo que vio en ese momento no se lo olvidará jamás en su vida.

Los voceros describieron que Haedo “estaba recostada sobre su cama, fallecida”. También dijeron que “en otra habitación se hallaba el hijo, bajo los efectos de psicofármacos, con signos vitales, pero sin reacción”.

Respecto del estado del cuerpo, la comerciante presentaba una herida cortante en el cuello. Y explicaron que, al pie de la cama, una cuchilla con manchas de sangre no pasaba desapercibida.

En la investigación del hecho, tomó parte la fiscal en turno de La Plata, Ana María Medina.

Demás está decir que, en función de la imputación que recaería sobre Passero, un homicidio calificado agravado por el vínculo, entraría a tallar, en función de sus antecedentes médicos, que incluyen internaciones previas, los llamados eximentes de responsabilidad penal.

Por ejemplo cualquier anomalía o alteración psíquica, que impida comprender la ilicitud de una conducta.

También cualquier alteración en la percepción de la realidad.

En ese contexto, una persona que comete un delito no puede ser penado como manda la norma, pero sí colocado a resguardo para el caso de que se compruebe una peligrosidad para sí o para terceros.

Por eso serán fundamentales todas las pruebas clínicas, psiquiátricas y psicológicas que seguramente ordenará la Justicia en relación a Passero y, de cuyo resultado, dependerá su situación procesal.

En el barrio, hubo una gran conmoción por lo ocurrido, ya que María Rosa era muy conocida y querida por todos.

En las redes sociales, las manifestaciones de dolor fueron muchas y sentidas y no faltaron los comentarios respecto de la problemática de la salud mental, muy en boga en nuestro país a partir de diversos episodios con resultados trágicos.

“Era una luchadora. Siempre se hizo cargo de sus hijos y los crió sola. Estamos realmente conmovidos de que haya terminado así. Es una verdadera desgracia”, opinó una vecina que era cliente suya de toda la vida.

Recuperado de:

<https://www.eldia.com/nota/2022-7-28-5-20-48-brote-mortal-dolor-por-la-mujer-degollada-en-los-hornos-policiales>

.

DISCURSO 2 - ANDigital

## Aberrante

# Brutal matricidio en La Plata: Un hombre asesinó a su madre a puñaladas

📅 Julio 27, 2022 |

Sucedió en una vivienda de Los Hornos. La víctima fue identificada como María Rosa Haedo. El agresor estaba bajo los efectos de psicofármacos. Los detalles.

- Escrito por [ANDigital](#)



LA PLATA-BUENOS AIRES ([ANDigital](#)) Un hombre de 32 años de edad con aparentes problemas psiquiátricos asesinó a puñaladas a su propia madre, una mujer de 68 años con quien convivía en su casa de Los Hornos, en el partido de La Plata.

El macabro hecho sucedió este martes por la noche en una propiedad ubicada en la calle 54, entre 141 y 142, y el cuerpo de la mujer fue hallado por personal policial en una de las habitaciones, tendido sobre la cama y envuelto en un charco de sangre producto de una herida cortante de consideración a la altura del cuello.

Al momento del arribo de los efectivos de la Comisaría Tercera, en la habitación contigua se encontraba aún el agresor junto al arma homicida. La víctima fue identificada como **María Rosa Haedo**.

Los investigadores tratan de establecer si el sujeto sufrió un brote psicótico al momento del ataque, en tanto que se estableció que estaba bajo los efectos de psicofármacos. El hombre fue trasladado al Hospital "Alejandro Korn", de Melchor Romero, donde le realizaron un lavado de estómago y quedó en observación, pero en condición de detenido.

En la causa interviene la UFI N° 1 del Departamento Judicial La Plata, a cargo de la fiscal **Ana Medina**, quien dispuso la búsqueda de pruebas en el lugar por parte de los peritos de la Policía Científica.

En la escena del crimen se incautaron tres teléfonos celulares, la cuchilla con la que se habría cometido el matricidio, medicamentos, dinero en efectivo, recetas médicas y documentos varios. (**ANDigital**)

Recuperado de:

<https://www.andigital.com.ar/policiales-y-judiciales/item/107475-brutal-matricidio-en-la-plata-un-hombre-asesino-a-su-madre-a-punaladas>

DISCURSO 3 – La Opinión Austral

HORROR

# Un hombre degolló a su madre de 68 años en La Plata y quedó detenido

El detenido tiene 32 años y está bajo tratamiento psiquiátrico. La Policía lo encontró "bajo los efectos de psicofármacos, con signos vitales, pero sin reacción" y con las manos manchadas de sangre.

Por **La Opinión Austral** | 27-07-2022 11:20hs



La localidad platense de **Los Hornos** está conmocionada por un violento crimen que tuvo como víctima a una **jubilada de 68 años** que fue asesinada de un corte en el cuello. Por el atroz hecho, detuvieron a su hijo, de 32 años y paciente psiquiátrico. **María Rosa Haedo** murió el martes por la noche en su casa de la **calle 54, entre 141 y 142**. Su cadáver, tendido en la cama junto a una cuchilla manchada de sangre y con una herida cortante a la altura del cuello, fue hallado por su hija, **Fernanda Maricela Aragón**.

La mujer llamó al 911 y, cuando la Policía arribó al lugar, encontraron en otra de las habitaciones al hijo de la víctima, de 32 años, "bajo los efectos de **psicofármacos**, con signos vitales, pero sin reacción" y con "abundantes **manchas hemáticas** en sus manos".

Según su hermana, el hombre se encuentra bajo tratamiento psiquiátrico, por lo que tras ser detenido en la **comisaría tercera de Los Hornos** por homicidio agravado, fue trasladado al **Hospital Interzonal Especializado de Agudos y Crónicos "Dr. Alejandro Korn"**, donde se encuentra con custodia policial.

Recuperado de:

<https://laopinionaustral.com.ar/argentina/un-hombre-degollo-a-su-madre-de-68-anos-en-la-plata-y-quedo-detenido-528685.html>

DISCURSO 4 – Crónica

[Crónica](#) | [Policiales](#) | [Mujer degollada](#)

# ¿Qué se sabe en el caso de la mujer que fue degollada por su hijo durante un brote psicótico?

*La víctima tenía 68 años y el sospechoso, de 32, fue conducido luego a un nosocomio, porque habría intentado suicidarse, con psicofármacos. El cadáver lo encontró otra hija de la víctima, quien se desempeña como sargento en la Policía de la Provincia de Buenos Aires. El matricidio se descubrió en una vivienda, en Los Hornos.*



Por [Fernando Vázquez](#)

|

27 de Julio 2022 14:41hs.



El hijo de la sexagenaria fue alojado preventivamente en este centro asistencial.

Se conocieron detalles con respecto al matricidio a cuchilladas de una mujer, de 68 años, descubierto anoche en la localidad bonaerense de Los Hornos, en el partido de La Plata. Por el caso, los efectivos policiales demoraron a uno de los hijos de la sexagenaria, quien tendría severos problemas psiquiátricos y que se cree que habría degollado a su madre, tras padecer un brote psicótico. Aparentemente, el sospechoso habría pretendido suicidarse al ingerir numerosos psicofármacos.

Los voceros del departamento judicial de La Plata revelaron a ***cronica.com.ar*** que la víctima del ilícito fue identificada como **María**

**Rosa Haedo**, de 68 años. De acuerdo a lo manifestado por los informantes, el hecho se descubrió en horas de la noche de la víspera, en el interior de una finca, situada en calle 54 al 2300, entre 141 y 142, en el citado distrito.

Trascendió que el cadáver de la sexagenaria fue encontrado por su hija, quien se desempeña como sargento de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, con destino en la comisaría de Bosques (4ª de Florencio Varela). La suboficial arribó al domicilio que era habitado por su progenitora y entonces observó el cuerpo sin vida, que yacía sobre una cama, en tanto que su hermanastro, de 32 años, se hallaba en otra habitación, con sangre en las manos. El individuo estaba desvanecido y posteriormente los médicos que lo revisaron consideraron que habría consumido gran cantidad de psicofármacos, con el presunto objetivo de matarse.

Recuperado de:

<https://www.cronica.com.ar/policiales/Que-se-sabe-en-el-caso-de-la-mujer-que-fue-degollada-por-su-hijo-durante-un-brote-psicotico-20220727-0062.html>

DISCURSO 5 – LaPlata1

"Era normal, amable, saludaba a todo el mundo": habló un vecino del joven que mató a su propia madre en Los Hornos





Todavía reina la conmoción por el matricidio en Los Hornos. Sucedió anoche.

Según las primeras informaciones, un joven de 32 años y con tratamiento psiquiátrico asesinó a puñaladas a su mamá y luego intentó quitarse la vida.

El homicida fue detenido y trasladado al hospital de Melchor Romero, mientras la policía trabaja en la escena para intentar determinar qué fue lo que ocurrió.

La víctima fue identificada como María Rosa Haedo, una jubilada que fue atacada por su hijo en la casa que ambos compartían, ubicada en 54 entre 141 y 142.



“Nos llama sumamente la atención lo que pasó. No sabemos lo que pasó. Son tres excelentes personas, jamás hubo un problema”, dijo a **LAPLATA1.com** un vecino que prefirió reserva de su identidad.

“A las 21 horas vimos a la policía”, aseguró y agregó que no parecía una persona con problemas psicológicos. “Se demostró siempre una persona amable, una persona normal, saludaba a todo el mundo”, agregó.

“La hija no vivía acá, el hijo sí”, confirmó, y añadió que “estamos anonadados y sorprendidos por lo que pasó”.

Sobre la víctima, este vecino dijo: “María era un amor, era la kiosquera del barrio. La conocían todos. Estoy sin palabras, la conozco desde que vivo en Los Hornos. Jodíamos y nos reíamos con ella, era muy cordial. Es un hecho muy triste. No era el tiempo para ella”.

Recuperado de:

<https://www.laplata1.com/2022-07-27/era-normal-amable-saludaba-a-todo-el-mundo-hablo-un-vecino-del-joven-que-mato-a-su-propia-madre-en-los-hornos-76794/>

DISCURSO 6 - EIDía

**POLICIALES** LA JUSTICIA AGUARDA EL INFORME DEL EQUIPO DE SALUD MENTAL DEL HOSPITAL DE ROMERO

# Acusado de asesinar a su madre quedó con una orden de detención en suspenso



MADRE E HIJO. ELLA FUE ASESINADA Y ÉL TIENE UN PEDIDO DE DETENCIÓN / EL DIA

29 de Julio de 2022 | 02:39  
Edición impresa

Mientras perdura la conmoción por el asesinato de una comerciante en Los Hornos, su hijo, que está internado en el Hospital Neuropsiquiátrico de Melchor Romero, bajo sospecha de ser el autor de ese ataque mortal, quedó con una orden de detención, aunque en suspenso, según confiaron a este diario calificadas fuentes de tribunales.

Los mismos voceros indicaron que se aguarda el informe del equipo de Salud Mental de ese nosocomio, que deberá evaluar su estado y definir si se encuentra en condiciones de afrontar un proceso penal.

Como se sabe, el sospechoso, identificado por la Policía como Gonzalo Leandro Passero (32), tiene antecedentes de hospitalizaciones previas y, de acuerdo a los dichos de quienes integran su círculo cercano, desde que estalló la pandemia de coronavirus “su situación desmejoró mucho”.

Ahora lo que se deberá determinar si la agresión a la madre, María Rosa Haedo (68), se dio en el marco de un brote psicótico o alguna otra patología, que podría convertirlo en una persona inimputable para la ley.

Como se sabe, fue su hermana, sargento de la comisaría cuarta de Florencio Varela, la que descubrió la dramática escena.

Al parecer, como no podía contactarse con su madre, pese a los insistentes llamados al teléfono celular, la agente decidió ir personalmente a la vivienda.

Testigos de ese momento dijeron que “no se lo olvidará jamás en su vida”.

En el reporte oficial se describió que Haedo “estaba recostada sobre su cama, fallecida”.

También se mencionó que “en otra habitación se hallaba el hijo, bajo los efectos de psicofármacos, con signos vitales, pero sin reacción”.

Respecto del estado del cuerpo, la comerciante presentaba una herida cortante en el cuello. Y explicaron que, al pie de la cama, una cuchilla con manchas de sangre no pasaba desapercibida para nadie.

La investigación está a cargo de la fiscal en turno de La Plata, Ana María Medina, quien, a partir de las constancias de prueba que se vayan incorporando al expediente, tendrá que resolver el destino de Massaro.

La imputación es gravísima: “Homicidio calificado agravado por el vínculo”, que prevé una pena de prisión perpetua.

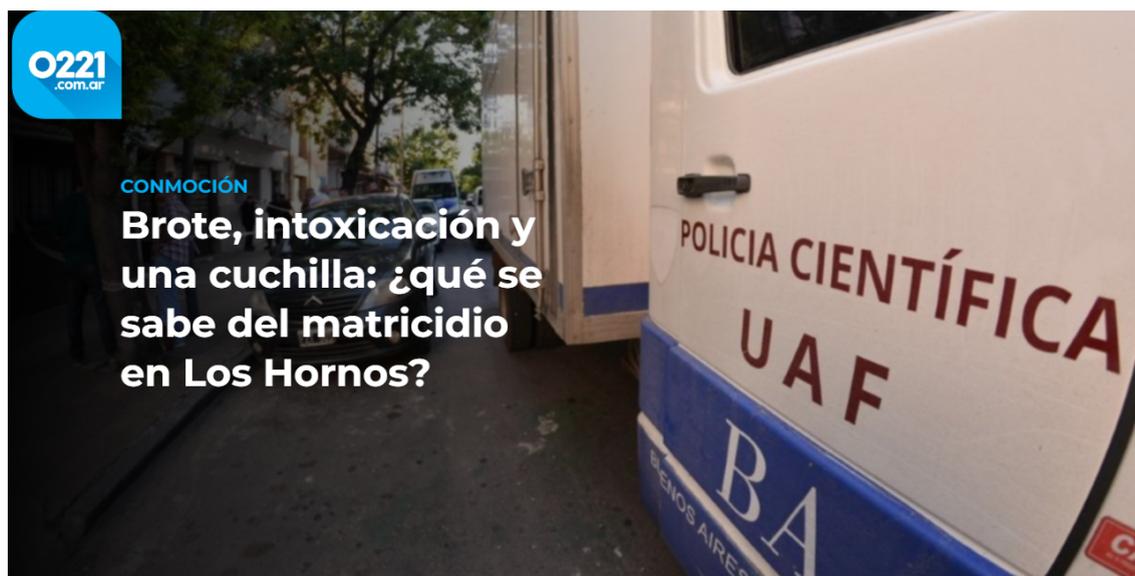
La sanción, sin dudas, guarda una proporcionalidad con la gravedad del hecho, aunque cada caso es particular y habrá que determinar, como se dijo, la posible existencia de eximentes de responsabilidad.

Recuperado de:

<https://www.eldia.com/nota/2022-7-29-2-39-1-acusado-de-asesinar-a-su-madre-queda-con-una-orden-de-detencion-en-suspenso-policiales>

.

DISCURSO 7 - 0221



## El autor del crimen fue trasladado en estado de inconciencia al hospital de Romero, donde se encuentra internado con custodia policial.

27 de julio de 2022

La conmoción todavía reina en la ciudad a raíz del trágico episodio que tuvo lugar durante las últimas horas del martes y acabó con la muerte de una mujer de 68 años. Fuentes policiales revelaron hasta el momento que **un joven de 32 años y con tratamiento psiquiátrico asesinó a puñaladas a su mamá y luego intentó quitarse la vida**. El homicida fue detenido y trasladado al hospital de Melchor Romero, mientras la policía trabaja en la escena para intentar determinar qué fue lo que ocurrió.

La víctima fue identificada como **María Rosa Haedo**, una jubilada que fue atacada por su hijo en la casa que ambos compartían, ubicada en **54 entre 141 y 142**; y murió a causa de las heridas causadas por una cuchilla. El joven, por su parte, fue hallado en un total estado de inconsciencia y bajo el efecto de psicofármacos encontrados en el lugar. **La mujer fue hallada por su hija recostada sobre la cama con "una herida cortante en el cuello" y a pocos metros de la escena, estaba el arma con la que se habría cometido el crimen.** "Al pie de la cama, había una cuchilla con sangre", informaron las fuentes policiales consultada por **0221.com.ar**. En el lugar de los hechos, pero en otra habitación, la joven encontró a su hermano "con signos vitales, pero sin reacción", tras haber ingerido una gran cantidad de pastillas con la finalidad, según se estima, de quitarse la vida. El joven tenía en sus manos "manchas hemáticas abundantes", según revelaron los investigadores.

En medio de la conmoción y el dolor, la joven decidió alertar a las autoridades y los agentes de la comisaría Tercera se hicieron presentes en el lugar y llamaron a personal del Servicio de Atención Médica de Emergencias, quienes comprobaron la muerte de Haedo y trasladaron al sospechoso rápidamente al centro de salud para asistirlo y evitar su fallecimiento.



Aunque los investigadores de la Policía Científica todavía trabajan en la escena, **se supo que el joven padecía desde hacía tiempo trastornos psiquiátricos y se encontraba medicado por ello**. Es en ese marco que, aunque no se descarta ninguna posibilidad, los agentes creen que podría haber sufrido un brote psicótico que lo llevó a desencadenar la tragedia ocurrida en Los Hornos.

El acusado se recupera por estas horas en el citado hospital, con una estricta custodia policial, y se abrió contra él una causa por "homicidio".

Recuperado de:

<https://www.0221.com.ar/nota/2022-7-27-10-9-0-brote-intoxicacion-y-una-cuchilla-que-se-sabe-del-matricidio-en-los-hornos>

DISCURSO 8 - La Voz

**SUCESOS / POLICIALES**

## **Joven con problemas psiquiátricos asesinó a su madre de un tajo en la garganta**

Ocurrió en La Plata. La víctima es jubilada y tiene 68 años. Su hijo está detenido.



miércoles, 27 de julio de 2022  
10:48



Los Hornos. La calle donde ocurrió el matricidio. (Foto / Google Street View)  
LO MÁS LEÍDO EXCLUSIVO

Una jubilada de 68 años fue asesinada de un corte en el cuello este lunes en su casa de la localidad bonaerense de Los Hornos, en la ciudad de La Plata. Por el crimen fue detenido su hijo, de 32 años, que padece problemas psiquiátricos, según informaron fuentes policiales.



## **Sintieron tiros y corridas por los techos, llamaron a la Policía y hallaron a un hombre muerto**

El hecho ocurrió en horas de la noche dentro de una vivienda ubicada en la calle 54, entre 141 y 142, de Los Hornos.

El cuerpo de la víctima, identificada como María Rosa Haedo, fue encontrado por su hija, Fernanda Maricela Aragón, quien dio aviso a la policía a través de la línea de emergencias 911.

Al arribar al lugar, los efectivos policiales advirtieron que el cuerpo de la mujer, que se encontraba tendido en la cama al lado de una cuchilla manchada de sangre, tenía una herida cortante a la altura del cuello.

Los voceros señalaron que en otra de las habitaciones se encontraba el hijo de la víctima, de 32 años, "bajo los efectos de psicofármacos, con signos vitales, pero sin reacción" y detallaron que tenía "abundantes manchas de sangre en sus manos".

Según su hermana, Gonzalo se encuentra bajo tratamiento psiquiátrico, por lo que tras ser detenido en la comisaría tercera de Los Hornos por homicidio agravado, fue trasladado al Hospital Interzonal Especializado de Agudos y Crónicos "Dr. Alejandro Korn", donde se encuentra con custodia policial.

Recuperado de:

<https://www.lavoz.com.ar/sucesos/joven-con-problemas-psiquiatricos-asesino-a-su-madre-d-e-un-tajo-en-la-garganta/>

DISCURSO 9 - Infocielo

JUDICIALES Y POLICIALES

LE DIO UN PUNTAZO EN EL CUELLO

# Horror en Los Hornos: un hombre mató a su madre jubilada

Una jubilada de 68 años fue asesinada de un corte en el cuello en su casa de Los Hornos y por el crimen detuvieron al hijo quien padece problemas psiquiátricos



COMPARTIR ESTA NOTICIA

27 de julio de 2022 · 11:31 hs.

Una [jubilada](#) de 68 años fue asesinada de un corte en el cuello en su casa de la localidad de [Los Hornos](#), una vecina localidad de La Plata, y por el crimen fue detenido su hijo, de 32, quien padece problemas [psiquiátricos](#), informaron hoy fuentes policiales.

El hecho ocurrió anoche en el interior de una vivienda ubicada en la calle 54, entre 141 y 142, de Los Hornos.

El cuerpo de la víctima, identificada como **María Rosa Haedo**, fue encontrado por su hija, **Fernanda Maricela Aragón**, quien dio aviso a la policía a través de la línea de emergencias 911.

Al arribar al lugar, **los efectivos policiales advirtieron que el cuerpo de la mujer, que se encontraba tendido en la cama al lado de una cuchilla manchada de sangre, tenía una herida cortante a la altura del cuello.**

La investigación arroja que el hombre se encontraba bajo los efectos de psicofármacos, y estaba con tratamiento psiquiátrico. Los peritos indicaron que la madre de 68 años, “tenía una herida cortante en el cuello y, al pie de la cama, había una cuchilla con sangre”.

Fue la propia hermana quien dio aviso al 911 y percató que el homicida se habría querido quitar la vida tras cometer el asesinato. Al llegar, los efectivos procedieron a la captura del acusado e indicaron que "estaba solo en una pieza, con signos vitales y sin reacción alguna".

Según su hermana, Gonzalo se encuentra bajo tratamientos psiquiátricos, por lo que tras ser detenido en la comisaría tercera de Los Hornos por homicidio agravado, fue trasladado al Hospital Interzonal Especializado de Agudos y Crónicos "Dr. Alejandro Korn", donde se encuentra con custodia policial.

Cabe destacar que fue la Comisaría Tercera quien asumió las actuaciones correspondientes en el lugar y que se abrió una causa caratulada como “homicidio”.

Recuperado de:

<https://infocielo.com/judiciales-y-policiales/horror-los-hornos-un-hombre-mato-su-madre-jubilada-n742854>

DISCURSO 10 - La Nación

[LA NACION](#)

[>Seguridad](#)

# Un hombre bajo tratamiento psiquiátrico asesinó a su madre a puñaladas en La Plata

## Quien descubrió el asesinato e hizo la denuncia fue la hermana del atacante e hija de la víctima

27 de julio de 2022 11:33

LA NACION



El matricidio ocurrió en Los Hornos, La Plata

Captura Google Maps

Una **mujer de 68 años fue asesinada anoche de un corte en el cuello** en su casa de la localidad platense de Los Hornos. **Por el crimen fue detenido su hijo, de 32**, quien se encuentra bajo un tratamiento con psicofármacos porque padece **un cuadro psiquiátrico**.

El crimen ocurrió en la vivienda de la víctima, María Rosa Haedo, ubicada en la calle 54, entre 141 y 142. Fue su hija, Fernanda Maricela Aragón, quien ayer por la noche, al llegar a la casa, encontró el cuerpo de su madre ensangrentado y tendido sobre una cama.

De acuerdo a lo que informaron fuentes de la investigación, la Policía arribó al domicilio tras el llamado de Fernanda al 911 y advirtió que a lado de la cama había una **cuchilla manchada de sangre**. La víctima tenía una herida cortante a la altura del cuello.

En tanto, los agentes hallaron en otra de las habitaciones al hijo de la víctima, de 32 años, “bajo los efectos de psicofármacos, con signos vitales, pero sin reacción” y detallaron que tenía “abundantes manchas hemáticas en sus manos”.

Según informó su hermana, el atacante se encuentra bajo tratamiento psiquiátrico, por lo que tras ser detenido en la comisaría tercera de Los Hornos por **homicidio agravado** fue trasladado al Hospital Interzonal Especializado de Agudos y Crónicos “Dr. Alejandro Korn”, donde se encuentra con custodia policial.

De acuerdo con el medio [0221](#), en el hecho intervino la Comisaría Tercera. **Se abrió una causa caratulada como “homicidio”**.

## Otro crimen perpetrado por un familiar

El fin de semana [se dio un caso similar](#) en Florencio Varela: una persona fue asesinada por un familiar con problemas psiquiátricos. El hecho fue descubierto el domingo por la mañana cuando la hija de la víctima fue hasta la casa de su padre, Ramón Juárez, de 79 años, porque no tenía noticias de él y lo halló muerto sobre la cama.



El joven junto a su abuelo; fue detenido el lunes cuando regresó a la escena del crimen, informaron fuentes policiales

Télam

El sospechoso fue identificado como el nieto del hombre, B. J., de 29, y fue aprehendido cuando volvió a la misma casa, situada en Lugones al 800, en Bosques.

Según las fuentes, el jubilado mantenía conflictos con su nieto, quien padece **esquizofrenia** y adicción a las drogas y que, de acuerdo a una vecina, abandonó la vivienda poco antes del hallazgo del cadáver de su abuelo.

*Con información de Télam*

Recuperado de:

<https://www.lanacion.com.ar/seguridad/un-hombre-bajo-tratamiento-psiquiatrico-asesino-a-su-madre-a-punaladas-nid27072022/>

DISCURSO 11 - NoticiasNQN

**Policiales**

## La Plata: un paciente psiquiátrico asesinó a su madre a puñaladas

Miércoles 27 de julio de 2022

Un brutal matricidio ocurrió este martes en la ciudad de La Plata. Un joven de 32 años con problema psiquiátricos asesinó a su madre, al cortarle el cuello con un cuchillo. El hombre fue detenido y derivado a un centro médico, ya que fue encontrado en estado crítico debido al abuso de psicofármacos luego de cometer el crimen.

El hecho fue descubierto anoche en el interior de una vivienda ubicada en la calle 54, entre 141 y 142, en Los Hornos, cuando una de las hijas de María Rosa Haedo, jubilada de 68 años, ingresó al domicilio y vio el horror. Sobre la cama de la habitación principal observó a su madre con un corte en cuello y sin signos vitales. En el cuarto de al lado, se encontraba su hermano recostado, con las manos llenas de sangre e inconsciente, aunque con vida. Rápidamente, la mujer dio aviso al 911. Al arribar al lugar, los efectivos policiales advirtieron que al lado del cuerpo de la mujer había una cuchilla manchada de sangre. Luego vieron que el hijo de la víctima se encontraba "bajo los efectos de psicofármacos, con signos vitales, pero sin reacción" y detallaron que tenía "abundantes manchas hemáticas en sus manos". Según relató su hermana a los policías, el joven se encuentra bajo tratamiento psiquiátrico, por lo que, tras ser detenido por personal de la comisaría 3ª de Los Hornos acusado por el delito de homicidio agravado, fue trasladado al Hospital Interzonal Especializado de Agudos y Crónicos Dr. Alejandro Korn. Allí, según se informó, se le realizó un lavado de estómago por la cantidad de pastillas que ingirió tras cometer el crimen.

Por el momento, los investigadores aguardan su evolución para realizarle distintos exámenes psiquiátricos y determinar su situación. El caso quedó a cargo de la fiscal Ana Medina, titular de la UFI N°1 de La Plata.

Pocos días atrás, también en La Plata, ocurrió un violento episodio que culminó en un femicidio, cuando un hombre llegó hasta el lugar donde trabajaba su ex pareja, le disparó y prendió fuego la propiedad. Luego intentó suicidarse, pero fue llevado al hospital donde le diagnosticaron muerte cerebral.

El caso tuvo lugar en un almacén ubicado en la esquina de las calles 604 y 125 del barrio Villa Alba. Mientras Nadia Gerard, de 34 años, trabajaba, su ex pareja, Marcos Verón, llegó al sitio y sin mediar palabra le disparó con un arma de fuego.

Fuentes policiales indicaron que el agresor entró al comercio y de manera directa le disparó

en la cabeza a la víctima. Luego del ataque, roció con combustible el lugar e intentó suicidarse usando la misma arma.

Ante el ruido de las detonaciones, vecinos del comercio alertaron de la situación a la Policía Bonaerense. Al llegar tanto la mujer como el agresor permanecían con vida y se realizó un operativo para trasladarlos de emergencia al hospital más cercano. Sin embargo, horas después Nadia murió y Verón permanece con muerte cerebral.

El agresor acudió al almacén con un bidón repleto de combustible y empezó a rociar el líquido inflamable sobre el piso y estanterías para luego prender fuego el lugar. Como consecuencia, no solo se produjo la destrucción total del local, sino que su propietaria sufrió quemaduras y debió ser rescatada entre las llamas.

Recuperado de:

<https://www.noticiasnqn.com.ar/noticias/2022/07/27/263049-la-plata-un-paciente-psiquitrico-asesin-a-su-madre-a-pualadas>

DISCURSO 12 – Diario Hoy

## **Los casos más resonantes de brotes psicóticos que terminaron en homicidio**

Generalmente, las víctimas son familiares con las cuales el agresor convive. En algunas ocasiones, los acusados dejan el tratamiento psiquiátrico y tienen ideas delirantes.



## TRAMA URBANA

31/07/2022 - 00:00hs

La muerte de María Rosa Haedo (68) el 27 de julio en una casa de Los Hornos volvió a poner en foco el tema de los pacientes psiquiátricos que conviven con sus familiares y cuyos ataques terminan, generalmente, en sangrientos asesinatos. En el lugar del crimen, los efectivos policiales advirtieron que el cuerpo de la mujer, tendido en la cama al lado de una cuchilla manchada de sangre, tenía una herida cortante en el cuello. Según la investigación, el acusado, Gonzalo Leandro Passero (32), estaba bajo los efectos de psicofármacos y con tratamiento psiquiátrico.

Por orden judicial, Passero quedó detenido en el Hospital Neuropsiquiátrico de Melchor Romero, donde profesionales en salud mental evaluarán su salud psicofísica para determinar si comprendía la criminalidad de sus actos al momento del hecho.

En tanto, en abril de este año, un adolescente de 16 años asesinó a cuchilladas a su padrastro, de 36, en un domicilio de City Bell. Los voceros señalaron que el menor padecía brotes psicóticos y problemas psiquiátricos, y que se habría negado en un momento a seguir un tratamiento.

Los portavoces también indicaron que el ataque habría tenido origen en presuntos malos tratos del hombre hacia su hijastro, quien lo atacó mientras descansaba en su cama de una finca emplazada en 13 C entre 461 E y 461 F, donde además se encontraban sus abuelos.

## **Inimputable**

En septiembre del 2017, la jueza Marcela Garmendia ordenó el sobreseimiento de la nutricionista María Florencia Butti, al considerarla inimputable. Había sido arrestada en julio del mismo año por ahogar en una bañera a su beba de dos meses dentro de un departamento céntrico. Luego, había intentado tirarse al vacío desde el balcón del sexto piso.

En aquel momento, los peritos determinaron que la infanticida “presenta signos y síntomas compatibles con un episodio psicótico agudo de inicio en el puerperio inmediato con riesgo cierto e inminente en función de sus ideas suicidas”.

En noviembre del 2018, la jueza María Isabel Martiarena (actualmente jubilada) declaró inimputable a Nicolás Pollice Waldemar y le aplicó una medida de seguridad curativa bajo la órbita del Servicio Penitenciario Bonaerense. En septiembre del 2016, el sujeto apuñaló a cuatro personas en Berisso, y cuando fue sometido a peritaje los profesionales determinaron que presentaba “psicopatología con criterios suficientes para conformar un cuadro de características psicóticas”.

Entre otras causas de similares características, en enero del 2019 Juan José Ojeda asesinó de seis puñaladas a Silvia Tehl Ricci de Canali, frente a la casa de la víctima en 29 entre 59 y 60. Según los psiquiatras, el sujeto tuvo “un brote psicótico con ideas delirantes”, por lo cual fue alojado en la Unidad 34 del Penal de Romero. Falleció en junio del 2020.

Recuperado de:

<https://diariohoy.net/trama-urbana/los-casos-mas-resonantes-de-brotes-psicoticos-que-terminaron-en-homicidio-205146>